



Directos, éstos han sido vencidos, restableciéndose el orden en la ciudad.

Incendios, saqueos, tiros. París 1.º Un despacho de San Petersburgo dice que, según las últimas noticias de Gomel, han sido saqueadas las tiendas de los judíos.

Los cosacos se lanzaron a la calle y ayudaron al saqueo de las casas.

Las mercancías fueron rociadas con petróleo.

Los bomberos, que prestaban el servicio en las casas incendiadas, dieron pruebas del mayor heroísmo.

Algunos de ellos fueron heridos por los tiros de los tumultuosos.

Las pérdidas materiales pasan de tres millones de rublos.

Nuevos disturbios.—La ley marcial.

PARIS 1.º Un despacho de San Petersburgo participa que han vuelto a empezar en Tiflis y en algunas ciudades del Cáucaso, graves disturbios.

En Gomel ha sido proclamada la ley marcial.

Los Principes de Baviera

Ha sido por todo extremo simpática la nota bávara que ha predominado en Madrid, y singularmente en la Corte, con motivo de la boda de los Infantes D. Fernando y doña María Teresa.

Es un encanto para nosotros oír a los Principes hablar en español con su propio idioma. Eso hicieron nuestro amor propio nacional, y se debe al acendrado españolismo de la Infanta doña Paz, no sólo sentido en su corazón y cantado en sus versos, sino desarrollado en los actos más trascendentales de su existencia, más aún viviendo en su patria adoptiva que en esta tierra castellana donde se crio.

Hablan en español, no solamente el Príncipe Luis Fernando y sus hijos, sino su hermano el Príncipe D. Alfonso, que es sumamente simpático, llano, expansivo, alegre y decidido.

En Avila y Salamanca, como en las poblaciones andaluzas que acaba de visitar con la Princesa Luisa de Orleans, ha puesto de relieve su don de gentes, su poderosa atracción en el trato social.

La Princesa Luisa de Orleans es entusiasta por Santa Teresa, y ardía en deseos de visitar los sitios que tantos recuerdos evocan de la reformadora del Carmelo.

En el tren, yendo a Avila, dijo muestras de cariño con la vida de la Santa, sus vicisitudes y los lugares donde estuvo.

Quedaron encantados viendo el convento de San José, en Avila, primera fundación de Santa Teresa, edificio del arquitecto don Francisco de Mora, discípulo de Herrera; el de Santo Tomás, que ocupan los dominicos y fué levantado por los Reyes Católicos en conmemoración y acción de gracias por la conquista de Granada; la catedral, donde, entre las muchas cosas que admiraron, vieron una plancha notabilísima de cobre y esmalte, de la sepultura del Tostado, oculta, hasta hace poco, por una capa de yeso; la basílica de San Vicente, en que contemplaron el sepulcro de los Mártires, y oyeron con mucho gusto al arquitecto Sr. Repullés.

La interesante historia del edificio, la suntuosa decoración de la fachada, la inspiración de la fachada de la Orden carmelitana, saliendo de allí ya descalza, lo cual agradó mucho saber a todos, y de modo muy singular a la Princesa Luisa; el convento de la Encarnación, punto de partida de la Orden, donde sufrió persecuciones y contrariedades; la ermita de San Segundo, en que contemplaron la estatua del Santo, que se atribuye a Berruguete, y el convento de frailes de la Santa, que es la casa en que nació Santa Teresa.

Aunque la visita a estos interesantes lugares se hizo con demasiada rapidez, fué aprovechada, pues llevaron a todas partes un hombre entendido y de valía que al primer golpe de vista les advertía la belleza o el interés histórico de lo que contemplaban: Sr. D. Enrique Repullés, autor del proyecto de basílica a Santa Teresa, que está desarrollándose en Alba de Tormes.

El alma de artista de la Infanta doña Paz se extendió lo mismo en Avila que en Salamanca.

Sus primeras palabras, al pisar la tierra salmantina, fueron para decir al alcalde: «¿Qué ganas tenía yo de venir a Salamanca?»

Mientras allí estuvieron los Principes de Baviera, fueron en triunfo a todas partes. Vieron con gran complacencia en la Catedral la imagen bizantina de la Virgen de la Vega, y en el Relicario escritos originales de Santa Teresa.

Contemplando el cimborrio de la Catedral vieja, exclamó la Infanta doña Paz: «Esto es admirable. No hay cosa con que compare estas obras del arte antiguo.»

En la capilla de Talavera dijo a los capitanes: «Ustedes, hechos a esta hermosura, no se descombinen. Aquí hay mucho que copiar y que aprender para los artistas.»

La Infanta, alfiere con los libros. El chantre le refirió, en la capilla del Canto, que un anticuario ofreció 80.000 duros por la verja del sepulcro de Doyagüe, y el padre Cámara se negó a todo trato, diciendo: «Luego nos pasará lo que a los pueblos; se quedan sin dehesas boyales y sin dinero.»

Doña Paz oyó en Salamanca esta aclamación: «Viva la Infanta de Santa Teresa!»

Los estudiantes pidieron a S. A. vacaciones. Allí, como en todas partes, suenan con ellas mucho ruido con los muchachos, los dijo con donaire: «No os intranquilicéis, que ya haremos algo contra la ley.» Y vacaciones tuvieron durante la permanencia de los Principes en Salamanca.

En la Universidad firmaron S. A. en el album, de este modo: Paz, Princesa de Luis Fernando de Baviera; Infanta de España; Luisa; Princesa Alfonso de Baviera, Princesa de Orleans; Alfonso, Príncipe de Baviera y Borbón.

Viendo la escalera de la casa de las Conchas, dijo la Infanta: «Es preciosa. Pero, ¡qué picara Salamanca! Las cosas que tiene encerradas! Esto vale un dinerito; mejor dicho, no podría pagárselo.»

La Princesa Pilar, que en su máquina fotográfica impresionó innumerables placas, llevó en Salamanca, prendido al cuello, un botón de filigrana de oro, a usanza de la tierra salmantina.

Fuó la Infanta doña Paz madrina de bautizo de un niño del director de la Escuela Normal de Maestras, en cuya casa se hospedaban los Principes por ser hijo carnal del señor particular de S. A., D. Gonzalo Sanz. Se ofreció espontáneamente a serlo. Fué ministro del Sacramento el propio D. Gonzalo, capellán de la Infanta, autorizado por el dean, en ausencia del obispo.

Seguieron costumbres populares, los Principes, singularmente la Princesita Pilar, arrojaron desde los balcones a la multitud que al pie de ellos se apiñaba, más de 50 duros en pesetas y cañadilla.

No hay para qué decir que las monedas no llegaban al suelo, con tantas manos elevadas para cogérselas.

Cuando S. A. la Infanta doña Paz tomó a su cargo la continuación de las obras de la basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes paralizadas desde poco después de la muerte del Sr. Repullés, contó desde luego con el arquitecto Sr. Repullés y Vargas, que gratuitamente hizo el proyecto y de igual modo lo está desarrollando; S. A. honró su casa para ver los planos.

ENTREGA DE PREMIOS

Hemos empezado a entregar y seguiremos, en los días sucesivos, siendo laborables, desde las diez a la una y de tres a cinco de la tarde, la entrega de los premios de nuestro sexto sorteo de regalos a las personas favorecidas.

La condición indispensable para recoger los premios, la entrega del billete premiado con el recibo firmado al dorso y conocimiento de la firma a nuestra satisfacción, pues el billete no es un documento al portador, sino personal.

NIÑO MUERTO

En la casa num. 10 de la calle del Príncipe ha ocurrido ayer tarde un suceso que ha impresionado hondamente al vecindario.

Parece ser que el niño de doce años de edad, Magín Armas Hidalgo, después de haber recogido unos retratos de la fotografía de Franzen, se acomodó por el hueco de la escalera en el preciso momento que funciona el ascensor, siendo alcanzado por éste.

La cabeza del desventurado niño quedó horriblemente destrozada, y su cuerpo con grandes magullamientos.

A las voces de auxilio acudieron varias personas, encontrando al muchacho con poquitas esperanzas de vida, apenas respiraba ya, y sin pérdida de tiempo trataron de reanimarle sin mandado cuerpo.

Todo fué inútil. Magín falleció en seguida produciendo la muerte en cuantos la presenciaron profunda pena.

A las seis se personó en el lugar del suceso el Juzgado de guardia y después de instruir las primeras diligencias, tomando declaración al portero de dicha casa y a otras personas, ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito judicial.

Junta al portal de la casa y en sus alrededores se agolpó mucha gente, comentando vivamente el suceso.

Como son varias las personas que han sido muertas por los ascensores, el público hablaba acerca de las pocas precauciones que se adoptan para prevenir los riesgos, tanto de las que suben en ellos, como de las que transitan por las escaleras.

La causa del "Cisneros,"

FERROL 31. Según me han dicho en la capitania general, el Consejo de guerra ha condenado al comandante del "Cisneros" a la pérdida de su empleo.

La sentencia ha sido comunicada al comandante Sr. Diaz Iglesias, el cual se muestra impresionadísimo.

NOTAS MUNICIPALES

Los lecheros. El alcalde no da importancia alguna a las amenazas de huelga hechas por los dueños de vacueterías del interior.

Según manifiesta el Sr. Vincenti, con la leche que se introduce en la capital procedente del extrarradio quedará sufriendo el abastecimiento de la población, y quizá en mejores condiciones que se hace actualmente.

Respecto al cierre de los establecimientos del interior, mostrábase complacido el alcalde, pues de realizarse tal amenaza, se cumpliría con lo que prescriben las Ordenanzas municipales y no se daría ninguna nueva licencia para repertura.

Lo probable es que no se cierren las vacueterías, y las Ordenanzas municipales quedarán incoloras.

Contra los ciclistas. El alcalde ha prohibido terminantemente que las plazas de Oriente y de Isabel II se conviertan en velódromos, con grandes molestias para el vecindario y no poco riesgo para los niños que juegan en dichas plazas.

Ha ordenado el Sr. Vincenti que se ejerza en los indicados sitios la mayor vigilancia y se multe con 50 pesetas a los que contravengan sus ordenes.

ÚLTIMOS DÍAS DE LIQUIDACIÓN

La casa San Román, Fuencarral, 19 y 21, por tener que entregar el local el 25 de febrero, hace grandes y extraordinarias rebajas en todos los artículos.

SENADO

Miércoles 31

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Domínguez y ocupando el banco del Gobierno los ministros de Marina e Instrucción pública, señores Concas y Santamaría de Paredes.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. Sureda manifiesta que habiendo recibido una carta del ministro de Gracia y Justicia, expresándole que hoy no podía asistir a esta Cámara, aplazaba el desarrollo de la pregunta que le había anunciado, acerca de los sucesos de Alcoy.

El Sr. Martínez Bosch ruega al ministro de la Gobernación que haga extensivo a las islas Baleares el servicio de paquetes postales vigente en la Península.

El ministro de Instrucción pública y el Sr. Sureda prometen al orador poner su ruego en conocimiento del ministro aludido.

El Sr. Galbénan anuncia al Gobierno y a la presidencia que si hoy es tratado en el Congreso el asunto relativo al establecimiento de una fábrica de papel en la zona fiscal del valle de Arán, mañana debatirá el acerca del mismo por medio de una proposición incidental, anunciando que si es menester pedirá votación nominal, pues se trata de un expediente de los más escandalosos de la Administración española.

Y recuerda que la concesión está basada en el considerando de una real orden dictada por el entonces ministro de Hacienda, señor Allendesalazar.

El ministro de Instrucción pública excusa la asistencia a esta Cámara del ministro de Hacienda, Sr. Salvador, pues se halla bastante delicado de salud.

ORDEN DEL DÍA. Se aprueban la proposición de ley del señor Pego sobre ampliación de la ley de concesión del ferrocarril de Aznalcollar y el dictamen de la Comisión mixta autorizando la concesión de un ferrocarril de Cornellana a Lloiseros.

Son votados definitivamente los proyectos de ley de concesión de prórroga del ferrocarril de Alcázar de San Juan a Mora de Toledo; concediendo un donativo especial al padre del oficial de Correos Sr. Puyó Medarde, fallecido en la catástrofe de Entrambasaguas, y de pago de subvención a las obras de canalización y riegos del Ebro.

El Sr. Allendesalazar combate el dictamen acerca del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras la de Gerindote a la de Toledo a Navahermosa.

Lamenta que no se halle presente en esta Cámara el ministro de Fomento, enemigo de la concesión de carreteras parlamentarias y partidario de su conversión en caminos vecinales.

Y expresa que, si se opone a esta concesión, es siguiendo una línea de conducta merecida... A las once de la noche estará en la estación del Este... A las doce...

Leopoldo se interrumpe. —¿A las doce?... repitió Pascual farto de respiración. —Le sucederá un pequeño accidente... ¿Cuál? —Se caerá al Sena, y es natural, se ahogará...

LV. Pascual quedó petrificado al ver la siniestra calma de su interlocutor. —Y contáis conmigo para que os ayude en esa espantosa obra?—murmuró con acento sombrío, al cabo de algunos minutos. —Y por qué no?—preguntó Leopoldo sonriendo. El contrastista hizo un gesto de espanto y ocultó la cabeza entre las manos.

—Esto os será desagradable, me lo dice vuestra cara—continuó el evadido.—Sois sensible y delicado... pero os gustará coger los millones sin poner la mano cerca de la tumbona... eso es cuestión de costumbre, es muy sencillo... Pero en fin... tenéis un corazón de gallina... Tranquilizaos, no os ocuparé. En lugar de ser útil, seréis un estorbo... Tengo a mi disposición una persona, de la cual respondo y que está deseando ser mi colaborador... Le veré esta noche, y con darle un billete de mil francos, será leal como un perro y mudo como un pescado.

—Pero, ¿y Ursula?... Ursula?—dijo Pascual. —Ya me he explicado respecto de ella... Al tener la joven tendremos la vieja... es una consecuencia lógica de combinación... aun cuando esa señora tenga roto el tobillo, estará aquí antes de dos días, en vista de la famosa carta del notario... Tendremos la carta suprimiendo la mujer... Cualquiera que nos moleste debe desaparecer lógica e inevitablemente.

—Pero, ¿y después? —¡Ah! Después! ¿Qué?... Después arreglaremos nuestras cuentas, y esperaremos tranquilamente el fallecimiento de nuestro acreedor el Sr. de Terrys... ¿No hay nada nuevo por este lado? —Nada. —Entonces vamos a ocuparnos en seguida de varias cosas que son indispensables. —Decid. —En primer término, necesito una guarida en que pueda ocultarme sin que nadie me moleste. —Eso está ya dispuesto. —¿En dónde? —Aquí cerca... en el Paseo Tocanier... una habitación amueblada, que me pertenece, y a la cual voy algunas veces a pasar el rató.

—Comprendido!—exclamó Leopoldo riendo.—Una casita amueblada, de estilo regente, con parque... sois un verdadero sibarita... habrá rubias y morenas. Os doy la enhorabuena.

trazada por el partido conservador en interés de la relajación de los presupuestos y de la economía de la Nación, y además para que no se sienta un mal precedente.

El Sr. López Muñoz, presidente de la Comisión, hallándose conforme con el orador respecto a la abusiva y pernicioso concesión de carreteras parlamentarias, aboga por la que se debate, por entender que dicha carretera no responde a intereses políticos, sino a una verdadera necesidad de tránsito y a la utilísima del plan de carreteras en la provincia de Toledo.

El Sr. Allendesalazar rectifica, insistiendo en que dicha carretera debe ser transformada en camino vecinal.

El Sr. López Muñoz manifiesta que la Comisión, accediendo a los deseos del orador, retira el dictamen para introducir la modificación solicitada por este senador.

Se levanta la sesión, siendo las cinco y cuarto.

CONGRESO

Miércoles 31.

Se abre la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Fomento.

El Sr. Domínguez Alfonso apoyó a la proposición.

El Sr. Riu explica una interpelación acerca del real decreto autorizando la creación de una fábrica de papel en el valle de Arán.

Dice que las comunicaciones en dicho territorio son de tal naturaleza que los productos de aquella fábrica tienen que ir antes a Francia para entrar en España.

El ministro de Fomento reconoce que efectivamente en aquella región son deficientes las carreteras y caminos, y ofrece que el Gobierno procurará remediarlo en el plazo más breve posible.

El Sr. Llorens consume el segundo turno. Dice que él no es papero ni tiene interés ninguno en el Valle de Arán, pero que España debe preocuparse de que con pretexto de esa fábrica se introduzca contrabando por los tránsitos de mercancías procedentes de aquel valle.

La fábrica es propiedad de una Sociedad francesa, en la cual figuran varios fabricantes franceses de papel.

Añade que el ministerio de Hacienda se opuso al establecimiento de la fábrica, por prohibir la ley que se establezcan en las zonas fiscales.

El Sr. Sureda interviene para decir que no deben concederse privilegios arancelarios.

El Sr. Riu protesta airadamente de que el Sr. Llorens haya calificado de chanchullo la concesión de la fábrica.

El Presidente: La palabra chanchullo es perfectamente licita cuando no se aplica a una personalidad determinada.

El Sr. Riu: Quien debe recoger la palabra, la recogerá.

Creo que el Sr. Llorens tiene un criterio muy estrecho en lo que se refiere a la Administración.

Si hubo—añade—algo anómalo en el expediente, yo soy ajeno a ello. Yo intervengo siempre en los asuntos de mi distrito con la cabeza muy alta, sin preocuparme de lo que se diga por los pasasos.

La casa que estableció la fábrica ha tenido que declararse en quiebra, después de perder muchos francos. ¡Ese es el negocio que se iba a hacer!

El tránsito está autorizado en todos los países, y en España pasa de tránsito todo el material de trenes que Francia envía a Portugal.

El Sr. Llorens insiste en que se ha faltado a la ley en el expediente.

El Sr. Riu: Yo he pedido la palabra y he querido hablar de este asunto porque estaba harto de oír en los pasillos que se trataba de un negocio, y yo quería que se aclarara esto, porque a mí no me duelen prendas. Es muy difícil evener el mar; pero Madrid es un vaso de agua que se evenera fácilmente con un calumnia.

El ministro de Fomento manifiesta que el expediente será traído a la Cámara para que los diputados puedan examinarlo, y entonces llegará el momento de discutir y resolver.

El Gobierno es el primero que tiene interés en que el asunto quede completamente aclarado.

El Sr. Borez y Romero se ocupa de la separación de un jefe de la Guardia Civil de Cataluña.

El ministro de la Guerra contesta que la separación ha sido motivada por el fallo de un tribunal de honor, y que estos fallos son inapelables.

Añade que traerá el expediente a la Cámara si lo desea el Sr. Borez y Romero; pero rogándole que no de lectura del acta del tribunal.

El Sr. Borez y Romero recuerda que en varios casos se han anulado fallos de los tribunales de honor.

El ministro de la Guerra: Son inapelables. El Sr. Borez y Romero: Eso sería sustituir la justicia con la arbitrariedad. Yo leeré el acta del Tribunal de honor a

la Cámara, para que ésta se convenza de la injusticia que se ha cometido.

El ministro de la Guerra: Los fallos de los Tribunales de honor han sido anulados cuando éstos estaban mal constituidos. Pero el que ha juzgado a ese teniente coronel se había constituido legalmente, y por lo tanto, el fallo es inapelable.

Yo insisto—añade—en rogar al Sr. Borez y Romero que no lea el acta, porque se va a llevar un chasco.

Los jefes y oficiales expulsados del Ejército por los Tribunales de honor, no le merecen al ministro de la Guerra consideración alguna. (Rumores.)

ORDEN DEL DÍA. Sin debate se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y los dictámenes sobre los siguientes proyectos:

Declarando de interés general el puerto de Blanes. Declarando de utilidad pública el abastecimiento de aguas de Las Palmas.

Varios de carreteras. Y reformando el distrito de diputación de Madrid para las elecciones de diputados provinciales, admitiéndose una enmienda del Sr. Catalina.

Reforma arancelaria. Sin debate se aprueba las bases 10.ª y 11.ª. Se aprueba una enmienda del Sr. Lerroux a la 12.ª, pidiendo que el cacao y el café procedentes de Fernando Poo paguen un derecho arancelario que no exceda del 25 por 100 de su valor.

Se desechan otras enmiendas. El Sr. Villanueva hace observaciones a la base 12.

Lamentándose del olvido en que se ha dejado en estas bases nuestros intereses comerciales en Marruecos.

Censura las admisiones temporales que ningún práctico han de tener para nosotros y protesta de que en nuestras posesiones de África se implanten monopolios como el de tabacos y el de cerillas.

La contestación del ministro de la Gobernación, ofreciendo que el Gobierno tendrá en cuenta sus observaciones, y se aprueba la base 12.

Se aprueban igualmente todas las restantes y la segunda nuevamente redactada. Se acepta una base adicional del Sr. Nougués pidiendo que los aceites y petróleos de procedencia americana paguen lo mismo que los de europea, y a propuesta del Presidente se aprueba definitivamente el proyecto, que pasará al Senado.

Y se levanta la sesión.

CAMPAÑA ANTIDUELISTA

En uno de los últimos días se celebró una importante reunión antiduelista en el salón de actos de la Sociedad Económica de Valencia, bajo la presidencia del Sr. Cepeda, y a la que asistieron numerosas y distinguidas personalidades de todas las clases sociales.

El presidente pronunció un discurso, presentando al barón de Albi, quien, a su vez, hizo uso de la palabra, relatando los trabajos realizados, tanto en España como en el extranjero, en contra del duelo.

Acto seguido expuso el programa de las Ligas antiduelistas, excitando a los valencianos a asociarse a este movimiento de cultura y progreso, y dedicando sentidos párrafos a las glorias de Valencia.

Terminado el discurso del citado propagandista, se nombró una Junta organizadora de la Liga de Valencia, presidida por el barón de la Lindé, y a la que pertenecen importantes elementos de la mencionada capital.

Los iniciadores de la reunión están muy satisfechos por los magníficos resultados obtenidos, y esperan que en breve quedará constituida la Liga valenciana.

BOLSA

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for INTERIOR and AMORTIZABLE.

Table with columns: OBLIGACIONES DEL TESORO, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for OTROS VALORES and CAMBIOS.

Table with columns: OPERACIONES, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for ER EL OBRERO and BARCELONA.

Table with columns: BILBAO, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

Table with columns: COMPENSACION MINIORE, DIA 30, DIA 31. Includes sub-sections for PRIMAS DE PARIS and PRIMAS DE RIOTINTO.

NOTAS PALATINAS

El Príncipe D. Luis Fernando buscó margen en estos días de faustos sucesos de familia para ejercer la cirugía en el Hospital de la Princesa en bien de los pobres.

Con justicia se ha llevado a Munich honores de inspector general de Sanidad, en recuerdo de sus actos profesionales.

Su carácter expansivo y alegre, su bondad infinita y su sencillez rayana en el último límite, ahora como siempre, le han captado muchas simpatías.

Su Alteza la Infanta doña Paz, aquí tan querida, ha rendido a su patria española un gran homenaje de profundo afecto, dejando entre nosotros un pedazo de su corazón, su primogénito, el Infante Don Fernando.

LOS NOVELISTAS. Un libro de Armando Palacio.

Armando Palacio Valdés, el insigne escritor que compare con Galdós la primicia de la novela española, publicará en la próxima semana su anunciado libro *Tristán o el pesimismo*.

Armando Palacio, predilecto de nuestro público por la poesía, ternura y gracia artística de sus creaciones, ha traspasado la frontera desde hace tiempo; los editores yanquis e ingleses se disputan la adquisición de sus libros, y es un escritor tan amado de los anglosajones como de los latinos. Y hay que advertir que Armando Palacio, para adquirir esta popularidad, luchó con un enemigo poderoso, su carácter. La modestia, el aislamiento, la selvática oscuridad en que nuestro gran novelista se encastilla, apartándole de toda exhibición y de todo reclamo.

Es difícil tener noticias personales de él; las últimas que habían llegado a nosotros eran bien desesperadas. Los amigos del insigne escritor hacían circular la confesión de éste de que quisiera morir en la *Aldea perdida*, y no volvería a escribir para el público.

—Es inútil trabajar siempre—decía Armando Palacio a sus íntimos.—Cada escritor deja un libro a los demás, lo mismo daría no haberlos producido. ¡Cuanto trabajo inútil el del Abate Prevost con tantas y tantas obras, si no había de legar a la posteridad nada más que un nombre!

Por fortuna, Armando Palacio no cumplió su amenaza. Su literatura es demasiado espontánea para que pueda enmudecer.

Y el ilustre autor de *La alegría del capitán Robot* y de *La hermana de San Sulpicio* enriquecerá en los primeros días de la semana que viene, con la nueva novela *Tristán o el pesimismo*, la inmortal colección de sus obras.—R. J. C.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS. POR TELEGRAFO. (DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES) Los impuestos.—Impresión en Tánger.—El Raisuli.

PARIS 31. Dicen de Bruselas que, según telegramas recibidos por el 50.º de correspondencia, el dicho periódico en Algeciras ha hecho una excursión a Tánger, a bordo del crucero francés *Lalande*.

Según los informes recogidos por dicho periódico, la proposición de los delegados marroquinos en la Conferencia, relativa a aumentar los impuestos, y sobre todo los derechos de aduanas, ha causado en la ciudad una impresión de extrañeza.

Los europeos residentes en Tánger han decidido rehusar el pago de dichos impuestos, si llegaran a establecerse, interin no se tomen medidas que garanticen sus vidas y propiedades, protegiéndolas contra las agresiones de los kabilenos.

La inseguridad personal aumenta en Tánger y sus alrededores.

Los habitantes de la ciudad no se atreven a salir de ésta.

Aguardando combates sangrientos entre los partidarios del Raisuli y los moros anglofranceses fieles al Sultán.

Este ha puesto precio a la cabeza del famoso bandido, prometiendo, al

EN DINAMARCA. NUEVO REINADO

PARIS 31. Dicen de Copenhague que las dos Cámaras dinamarquesas se reunieron ayer, votando un mensaje de simpatía y condolencia, que fue entregado a la Familia Real por conducto de sus respectivos presidentes.

Estos, así como todos los miembros de ambos Cuerpos Colegisladores, estaban profundamente emocionados. Las órdenes de día fueron votadas en medio de un respetuoso silencio.

Después de adoptarse los ya citados acuerdos, cumplidos al terminar la sesión, el Presidente del Consejo leyó el mensaje de la Corona, en el cual, Federico VIII, nuevo Rey constitucional de Dinamarca, anuncia su elevación al Trono.

Los funerales del Rey Cristian tendrán lugar en Rostede, localidad situada a unos 30 kilómetros de las afueras de Copenhague.

BERLIN 1.º Se confirma que el Emperador Guillermo asistirá en persona a los funerales que se celebren en Copenhague por el alma del difunto Rey Cristian.

La noticia a nadie sorprende. Nadie ignora los lazos de mutuo y efusivo cariño que ligaron siempre al Kaiser con el anciano Monarca que acaba de morir.

PARIS 1.º Un despacho de Copenhague dice que el triste solemne de encerrar en el féretro el cadáver del Rey Cristian, fue imponentísima, presenciándola el nuevo Monarca Federico VIII y toda la Familia Real danesa.

NOTAS DE ITALIA. ROMA 1.º En la Cámara de diputados continuó ayer la discusión del programa ministerial, que el jefe del Gobierno acaba de someter a las Cámaras.

Varios elocuentes oradores dirigieron a Fortis y a su política las más severas censuras. Los periódicos creen que no se hará esperar una nueva crisis ministerial.

DE TEAROS. Lara y Princesa. Balbina Valverde, la insigne actriz predilecta del público, admirada por la crítica, respetada por los actores, celebró anoche con gran éxito su beneficio.

En la Princesa se ha aplazado por algunos días el estreno de Cuando los hijos doran, primera producción dramática del simpático escritor Antonio Zozaya, hombre lleno de talento y de modestia, espíritu de artista exquisito, cronista siempre leído con encanto.

puestas que se han recibido en la información escrita, algunas de las cuales son muy notables y revelan la universal aspiración de la sustitución del impuesto de consumos, proponiendo diversos medios aplicables a cada localidad para conseguirlo.

Distribución de los trabajos relativos al estudio de las legislaciones extranjeras. Los consules de España, cuyo concurso se ha solicitado, continúan enviando noticias y documentos de sumo interés.

El acuerdo tomado por la Comisión de dedicar el mes de febrero a la petición de datos, el mes de febrero a su resumen, estudio y proyectos y el mes de marzo a la discusión de los proyectos y dictamen general, aunque con grandes dificultades por el difícilísimo trabajo de recoger los datos estadísticos, se va, hasta ahora, realizando.

Tomaron parte en la discusión el presidente Sr. Navarro Reverter, y los señores Hoya, Pulido, López Mora, Maura, Sitges, general La Bastida, Soler, Medrano, Maura, Moreno Rodríguez, D. Constantino Rodríguez y marqués de Luque.

EN LOS BALKANES. PARIS 1.º Un despacho de Belgrado da cuenta de la muchedumbre ha efectuado manifestaciones hostiles contra Austria. Las oficinas del periódico Stampa fueron asaltadas por los manifestantes.

El enojo de a opinión pública en Servia contra los austríacos sube de punto cada día, temiendo ser inminentes desórdenes.

EL REY EN BIARRITZ. San Sebastián 31. A las diez de la mañana ha salido el Rey para Biarritz. Le acompañaba, ocupando con él un automóvil de 35 caballos, el marqués de Viana.

Seguían en otro automóvil el gobernador, el general Pacheco y el conde de Grove. Después salieron, yendo de respeto, otros dos coches.

La fecha del regreso. Sigue ignorándose la fecha del regreso del Rey a la corte. Lo único que parece seguro es que no lo efectuará hoy.

Algunos creen que lo hará mañana; pero no falta quien asegure que no saldrá de aquí hasta el sábado.

Seguramente lo resolverá hoy, dando sus órdenes al efecto al subinspector de los Reales Palacios, Sr. Palomino, que se encuentra ahora en Biarritz.

Regreso a San Sebastián. En el subexpreso regresó de Biarritz S. M. el Rey. Le recibieron en la estación las autoridades.

FRANCIA Y VENEZUELA

PARIS 1.º Un despacho de Caracas participa que el Presidente de Venezuela, general Cipriano Castro, ha sido objeto de una grandiosa manifestación de entusiasmo por parte de los numerosos elementos venezolanos partidarios de la guerra con Francia.

En las alturas del puerto están emplazados poderosos cañones Krupp, que apuntan a las baterías de las baterías de la costa. El Ejército venezolano tiene un efectivo de diez mil hombres, y está armado de fusiles Mauser.

SUCESOS. Mujer agresiva. En el fuerte Comarcal produjo ayer mañana un fuerte escándalo una mujer, haciéndose precisa la intervención de los guardias para calmar la furia de que la mujer estaba poseída.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Pájaro de cuenta. Ayer fué sorprendido un sujeto en el momento en que intentaba apoderarse de unas ropas que había colgadas en el corredor de la escalera de la casa número 9 de la calle de Gravina.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

Incendio. Uno de escasa importancia, sin incidente de desgracia que lamentar, se inició en la casa número 48 de la calle del Pacífico. Fue extinguido a los pocos momentos de iniciarse.

brillante campaña en el teatro Valparaíso, de Santiago de Chile. Últimamente ha cantado La tempestad, Marina, Campesino y La noche de San Juan de Castro, en la cual tantas ovaciones ha escuchado.

REPATRIADOS RUSOS. BUQUE PERDIDO. PARIS 1.º Un despacho de Vladivostok da cuenta de que el steamer Sibiria, que llevaba a bordo unos mil rusos repatriados de la guerra, chocó con una mina cerca de dicho puerto.

UN BANQUETE. Hoy obsequiará con un banquete el ministro de la Guerra a los jefes y oficiales que se hallan en Madrid y asistieron al combate de Pazo Real, en el cual aquel fue herido, y por cuyo hecho de armas fué ascendido a general de división.

LA MELBA EN GIBRALTAR. ALGECIRAS 31. Ha llegado a esta población la Melba. La ilustre cantante ha seguido para Gibraltar, donde dará un concierto benéfico.

NOTICIAS. Gran Exposición de coronas y empresa de servicios funebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tienda y entresuelo. Teléfono, 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El anuncio constante y bien dirigido es el único camino que conduce a la prosperidad en la industria y el comercio. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora Los Tirroleses, Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelos.

yecto, en el cual empezará a ocuparse la Comisión inmediatamente. Al anuncio de la pregunta que había de hacer el Sr. Nocedal, acerca de los sucesos de Alcoy, acudió ayer numeroso público a las tribunas y muchos diputados a los escaños del Congreso; pero las esperanzas de sensación quedaron defraudadas, porque el señor Nocedal—que no tenía decidido hablar ayer—no habló, en efecto, aplazándolo para otra día, seguramente hoy.

Todo el tiempo de preguntas se ha invertido en una interpelación del Sr. Riu, acerca del establecimiento de una fábrica de papel en el valle de Arán. Como en nuestro país es tan fácil escapar rumores perjudiciales para personas determinadas, hacia días que en el Congreso se hablaba de este expediente, suponiendo interesados en él a determinados políticos.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El ministro de Fomento manifestó que entonces se vería todo lo que había de cierto en el asunto y el Gobierno haría justicia en absoluto. En el Congreso se notó ayer la presencia de generales que tienen representación en la Alta Cámara, y entre los cuales figuraba el señor marqués de Estella.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

El Sr. Llorens combatió el establecimiento de dicha fábrica, porque, en su sentir, podría dar origen a ejercer el contrabando; pero sin personalizar la cuestión. El Sr. Riu, con gran valentía, en un discurso y varias retenciones elocuentes y energicas, ha puesto en claro la cuestión, considerando el afán que hay en nuestra sociedad a desnaturalizarlo todo y a envenenar las cuestiones, atribuyendo a intereses mezquinos y a favoritismos el éxito de las mayores y más honradas actividades, demandando que llevasen el expediente al Congreso.

A los pesimismo sucedían los optimismos. Las disparidades de opinión habían desaparecido. Considerábase un hecho la fórmula de avenencia. Al final de nuestra edición de anoche ya reflejábamos esta esperanza.

¿Qué había sucedido en la reunión de los generales en el Senado? Según nuestros informes, los reunidos, entre los cuales había algunos que no tenían tan alta categoría en el Ejército, hicieron presente al general Luque que cualquiera que fuese su opinión en el asunto que tanto y tan mercedosamente viene preocupando desde hace días a todos, ellos se hallaban incondicionalmente a su lado y creían debía hacerse todo cuanto fuera posible para impedir su salida del Ministerio, porque ésta, después de la gallarda defensa que había hecho de sus convicciones, era indispensable, absolutamente imprescindible, evitarla.

El general Luque expuso entonces su criterio, detallando todas las incidencias en que había intervenido y determinando claramente la línea de conducta que, ha seguido desde el primer momento y cuanto ha venido defendiendo, sin que en ningún instante haya modificado sus opiniones.

Fué el acuerdo unánime de los reunidos que el ministro de la Guerra redactase de nuevo el artículo 3.º, haciendo en éste aclaraciones terminantes. El general Luque, una vez que lo redactó, entregará a los individuos partidarios del fuero militar en la Comisión, para que estos lo sometan a sus compañeros en la misma.

En líneas generales diremos, que el acuerdo en la reunión de generales viene a ser un voto de confianza al general Luque, inspirado en un espíritu conciliador y patriótico, y consiste en que vaya al fuero militar, parte del restablecimiento del artículo 7.º del Código de Justicia militar, tal como estaba antes de la ley de 1900, vigorizándolo, más todavía, todo cuanto sea insulto ó injuria a la Patria, ó a todo símbolo ó emblema que la represente.

Dejarase al fuero ordinario los ataques a la Patria en sentido jurídico y filosófico, y los delitos se detallarían de tal modo, y así como las condiciones en que se cometan, que como ya queda dicho anteriormente, se evitara la competencia. El ministro de la Guerra quedó pues en el encargo de redactar nuevamente el artículo 3.º para someterlo a la Comisión y al Presidente del Consejo.

La minoría, a su vez, habrá enviado a estas horas al Sr. Llorens el voto particular que tenía redactado. Sus firmantes lo consideraban anoche enteramente inútil, en la firme creencia de que la concordia era un hecho. En la reunión de los generales hubo gran deseo en todos de llegar a un acuerdo unánime en tan interesante asunto.

AVISOS ÚTILES. BELASCOAIN (Navarra). AGUAS Y BAÑOS TERMALES. Curación segura de los cólicos del riñón y del hígado, cálculos (mal de piedra) y arañas.

De venta en casa de D. A. Esnaola, Plaza del Ángel, 18. CUBIER. Los de plata de ley al peso. López Hermanos, Montera, 13.

Pastillas Crespo.—Tos, garganta.—Plas, 150. M. de Diego. Abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Pta. Sol 13.

ELIXIR INGLES. infalible contra el DOLOR DE MUELAS Y NEURALGIAS. De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.

COÑAC CABALLO VERDE. Cuarenta, asma. Inhalador Baldeiro. 3 pesetas. Tys, garganta. Pastillas Baldeiro. 1.5 pesetas.

EN EL SENADO. CUESTION DE JURISDICCIONES. La Comisión estuvo reunida hasta las seis, hora en que salió el Sr. Moret, diciendo: «Aquí no se hace nada ni hemos hecho nada.» El Presidente del Consejo de Ministros permaneció con la mayoría de la Comisión más de una hora, contando chascarrillos y oyéndoles contestar, y esperando en vano una fórmula de avenencia que surgiese de la reunión que los generales con el ministro de la Guerra celebraban en otra Sección del Senado.

Los generales y el ministro seguían reunidos cuando la mayoría de la Comisión se cansó de esperar y salió a los pasillos de la Cámara. Ya hoy no se presenta el dictamen—decía sin recatarse de ello el Sr. Grotzard.—Se han pasado veinticuatro horas para la concordia. Se les ha concedido el restablecimiento del artículo 7.º, y se ha llegado además al máximo de lo que se puede conceder sin rebasar el límite de lo que la dignidad impone.

A la reunión de generales asistieron Blanco, marqués de Estella, Ochando, Linares, Azcozaga y Polanco. A su seno han sido llamados, después de concurrir el ministro de la Guerra, los Sres. Ugarte y Loygorri.

Al terminar la reunión de los generales en el Senado todo había cambiado de aspecto. Pero esto no quiere decir seguramente que el conde de Romanones haya de provocar por una vez en estos momentos, porque disciplinado como el que más, dejará esas iniciativas para quien deba tenerlas, para su jefe, para el Sr. Moret, con el cual está cada vez más identificado.

El ministro de la Gobernación ha ordenado al alcalde de Alcoy que regresó a aquella población. Al dar esa noticia, el conde de Romanones ha elogiado la conducta del alcalde interino de Alcoy, que interviene en los sucesos del sábado.

Según el ministro, aquella autoridad popular que en silencio, comencé el propio de lo que iba a hacer el periódico Heraldo, pero atendiendo estrictamente a la ley en su letra y también en su espíritu, aguardó, que no otra cosa podía hacerse, a que el delito fuese cometido, porque comprendía, como era su deber, que no existiendo previa censura, no le era dable hacer sino lo que el caso exigía, y en el momento mismo que en la actualidad se sellaban los números del periódico, notificar de oficio al juez de primera instancia que dicho periódico contenía un artículo a su juicio penable, para que la autoridad judicial procediese a su denuncia y recogida.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA FRANCISCA MAROTO Y POLO. Condessa de las Almenas, Marquesa del Llano de San Javier. HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE ENERO DE 1906. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS DE PENITENCIA Y SANTO VIATICO Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Isidro Hidalgo S. J.; su desconsolado viudo; su hijo, su hermano, el Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo; su hermana política, la Excmo. Sra. Condesa de Santo Domingo y Pozoblanco; su madre política, la Excmo. Sra. Condesa viuda de las Almenas; sus tíos, los políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 1.º de febrero, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano 31, al panteón de familia en el cementerio de San Isidro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Las misas rezadas que hoy se celebren en el oratorio de la casa de la finada, de siete a doce, serán aplicadas por su alma. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR, Claudio Goello, 46; teléfono 2.067.

